

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla No. 1 **PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**

**AGOTAMIENTO DE LA OFERTA AMBIENTAL**

FENOMENO OBSERVADO	DESCRIPTOR	INDICADOR	CAUSAS	EFECTOS
AFECTACION DE FUENTES HÍDRICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictos de uso del suelo.</li> <li>• Creciente subdivisión predial.</li> <li>• Baja calidad agrológica y actividades agropecuarias.</li> <li>• Cambio de hábitos higiénicos.</li> <li>• Mayor población rural</li> <li>• Contaminación de ríos por lavado de café y de fique .</li> <li>• Malas prácticas de los cultivos.</li> <li>• Presencia de bosques de especies exóticas.</li> <li>• Captación del recurso hídrico de varias fuentes.</li> <li>• Baja eficiencia de los acueductos</li> <li>• Mala disposición de aguas residuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor porcentaje de los predios por debajo de la UAF promedio.</li> <li>• 50% de los suelos del Municipio en clases agrológicas VI y VIII.</li> <li>• 100% actividades agropecuarias.</li> <li>• Existencia de acueductos con manguera que pierden eficiencia.</li> <li>• Lavado de gravilla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación y ampliación de la frontera agrícola.</li> <li>• Uso inadecuado del suelo.</li> <li>• Baja calidad del suelo.</li> <li>• Contaminación antrópica con residuos tóxicos, desechos y excretas.</li> <li>• Prácticas culturales de explotación.</li> <li>• Proliferación de especies exóticas.</li> <li>• Uso no planificado del recurso agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la cobertura vegetal.</li> <li>• Reducción de caudales</li> <li>• Deterioro del recurso suelo.</li> <li>• Baja rentabilidad de producción.</li> <li>• Incremento en los costos de producción.</li> <li>• Mayor demanda del recurso agua.</li> <li>• Ampliación de la frontera agrícola</li> <li>• Disminución de fauna y flora silvestres.</li> <li>• Conflictos por acceso al agua.</li> <li>• Mayor contaminación hídrica.</li> <li>• Baja rentabilidad.</li> <li>• Disminución de la biodiversidad.</li> <li>• Expulsión de la población rural</li> <li>• Efectos negativos en la salud de la población.</li> <li>• Depreciación de la propiedad rural.</li> </ul>
AGOTAMIENTO DEL RECURSO SUELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación basada en conocimientos empíricos con bajo nivel de tecnología.</li> <li>• Se hace necesario la aplicación cada vez en mayor cantidad de fertilizantes para la obtención de la misma producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 98% de los agricultores no hacen análisis de suelos, rotación de cultivos, ni mejoran la calidad de las semillas.</li> <li>• Rendimientos bajos con respecto al promedio departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas inadecuadas de cultivo y conflictos de uso.</li> <li>• Vocación agropecuaria de la población.</li> <li>• Monocultivos.</li> <li>• Sobre-explotación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empobrecimiento de la población.</li> <li>• Presión sobre la frontera agrícola y los recursos naturales.</li> <li>• Erosión.</li> <li>• Alteración climática.</li> </ul>
CONTAMINACIÓN DE SUELOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• existe un sistema para la disposición y tratamiento de basuras.</li> </ul> <p>No hay estudios o inversiones para la solución de problemas ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indiscriminadamente se disponen de los residuos en las habitaciones rurales</li> <li>• En la totalidad del sector rural no hay disposición final de residuos.</li> </ul> <p>Mal manejo de las explotaciones mineras a cielo abierto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay control ambiental.</li> <li>• Bajo interés institucional para la solución del problema.</li> <li>• Disposición indiscriminada de basuras en el sector rural.</li> </ul> <p>Explotaciones mineras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud de la población.</li> <li>• Contaminación del suelo y del agua por lixiviados.</li> <li>• Deterioro de la calidad del paisaje.</li> <li>• Desaparición de la cobertura vegetal.</li> </ul>

FUENTE: E.O.T. ZETAQUIRA

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla No. 2 MATRIZ DOFA SUBSISTEMA FÍSICO BIÓTICO

FACTORES	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones climáticas extremas por exceso de las precipitaciones que inciden sobre la producción agropecuaria que no permiten programar cultivos ni asegurar el establecimiento de los mismos.</li> <li>• Las altas precipitaciones saturan los suelos deforestados y provocan fenómenos de inestabilidad.</li> <li>• Zona frecuentemente nublada por acción de los vientos alisios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena disposición del recurso hídrico</li> <li>• Protección de la zona de páramo como productora de agua.</li> <li>• Zonas de protección y equilibrio ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir dos ecosistemas estratégicos productores de agua de carácter regional (Páramo de Mamapacha y Páramo de Los Coroneles).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación del régimen climático regional que afecta las condiciones ambientales.</li> <li>• Las precipitaciones originan inestabilidad en los suelos</li> </ul>
GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de fallas inversa activas, regionales y locales.</li> <li>• Presencia de afloramientos rocosos.</li> <li>• Zona de inestabilidad tectónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de explotación de acuíferos.</li> <li>• Manifestaciones de minerales y materiales de importancia económica como carbón, arcilla, petróleo, arena y recebo.</li> <li>• Explotación minera sectorizada que permite el control y el manejo integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de estructuras que permiten la acumulación de recursos hídricos subterráneos (sinclinales compuestos por rocas permeables).</li> <li>• Nivel intermedio de riesgo sísmico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta amenaza sísmica</li> </ul>
SUELOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediana calidad agrológica de los suelos</li> <li>• Presencia de rocas superficiales.</li> <li>• Nivel freático alto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de definir áreas de manejo especial.</li> <li>• Y distritos de adecuación de tierras con tecnología.</li> <li>• Implementación de agricultura biológica.</li> <li>• Utilización de materia orgánica para mejoramiento de los suelos agrícolas.</li> <li>• Producir compost a partir de residuos sólidos como mecanismo para mejorar suelos y cambiar prácticas agropecuarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad agrológica sin mayores restricciones agropecuarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mal manejo de los suelos que los degrada</li> </ul>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Continuación Tabla No. 2

FACTORES	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>RECURSO HIDRICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La morfología de las cuencas permiten caudales rápidos y escasa zonas de deposición</li> <li>• No hay manejo de rondas ni protección de nacideros,</li> <li>• Alta presión de las riberas en zonas de microfundio (alto número de población).</li> <li>• No hay tratamiento de agua para consumo y menos para excretas y aguas residuales.</li> <li>• Institucionalmente no existen programas ni políticas ambientales locales.</li> <li>• La explotación del recurso tiene manejo ineficiente y no se recuperan los costos invertidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar procesos regionales de protección del recurso de ecosistemas estratégicos compartidos (Páramo Mamapacha y Los Coroneles).</li> <li>• El Desarrollo institucional ligando el agua como eje de las políticas ambientales del Plan de Desarrollo Nacional.</li> <li>• Existe una preocupación general para poder generar acciones de protección del recurso hídrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer en la jurisdicción municipal la confluencia de tres cuencas importantes en la hidrología regional (Río Rusa, río Mueche y río Fuche).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay interés institucional para actuar sobre el recurso hídrico.</li> <li>• Patrón actual de poblamiento disperso que requiere cobertura de servicios y afectan indiscriminadamente las fuentes hídricas.</li> <li>• Falta de planeación de un sistema de acueducto y de concesiones.</li> <li>• Presión por cambio de uso sobre predios con mejor localización sobre el eje regional.</li> <li>• No todos los propietarios están dispuestos a enajenar sus predios para dedicarlos a la conservación y protección de fuentes hídricas.</li> </ul>

Continuación Tabla No. 2

**SUBSISTEMA FISICO BIOTICO (Continuación)**

FACTORES	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
FLORA Y FAUNA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Extinción de especies.</li> <li>Alteración progresiva del equilibrio ecológico por acción antrópica.</li> <li>Alta densidad de población rural dispersa, que ocasiona alta presión sobre los recursos naturales.</li> <li>No hay investigación en repoblamiento con especies nativas.</li> <li>Desconocimiento de la importancia de la biodiversidad y sus aportes en torno al equilibrio natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer zonas de revegetalización.</li> <li>Protección de acuíferos y cuencas hidrográficas con bosques de galería.</li> <li>Presencia de zonas de baja calidad agrológica que restringen la agricultura y que resultan óptimas para programas de conservación, preservación y protección.</li> <li>Poner en marcha programas de repoblamiento vegetal.</li> <li>Reconocimiento de la importancia de la biodiversidad y su conservación en ámbitos científicos e institucionales.</li> <li>Programas nacionales de protección a ecosistemas estratégicos.</li> <li>Cultivos de especies nativas con aplicación florística, medicinal y culinaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compartir dos ecosistemas estratégicos regionales.</li> <li>Existencia de bosques.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caza</li> <li>Tala</li> <li>Quemas</li> <li>Deforestación</li> <li>La presencia de la biodiversidad no constituye una prioridad del campesino, no se ve como un negocio.</li> <li>La recuperación de la biodiversidad es cada día más costosa y de largo plazo.</li> <li>Empobrecimiento de la población</li> <li>No existe interés de la población hacia programas de protección absoluta.</li> <li>Contaminación del recurso hídrico.</li> </ul>
GEOMORFOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Altas pendientes, entre 12-25% para los piedemontes, 25-50% para las partes medias y mayor de 50% para las partes altas.</li> <li>Rocas de mediana resistencia sobre rocas de alta resistencia que permiten el deslizamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de actividades agropecuarias de acuerdo al grado de pendiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe amenaza por inundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fenómenos erosivos.</li> <li>Caídas de bloques</li> <li>Fenómenos de reptación</li> <li>Movimientos de remoción en masa</li> </ul>
PAISAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de la frontera agrícola y posteriormente abandonada</li> <li>Red vial en malas condiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio cultural reflejado en la población.</li> <li>Definición del páramo como ecosistema estratégico de protección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento del potencial turístico de los pueblos de Boyacá dentro de circuitos organizados.</li> <li>Se está potencializando como la alternativa turística de Boyacá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No es reconocido como problema o prioridad.</li> <li>Se mantiene la explotación de recursos naturales.</li> <li>Permanecen las causas de la degradación del paisaje.</li> </ul>

Tabla No. 3. ANALISIS SITUACIONAL

DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>SITIOS NATURALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilización de algunos sectores alrededor de las lagunas para pastoreo.</li> <li>▪ En el Municipio, la ausencia de vallas que den a conocer los atractivos.</li> <li>• La falta de control para el acceso de las personas al páramo de Mama Pacha</li> <li>• Carencia de infraestructura de servicios en el páramo .</li> <li>• Por el municipio de Zetaquirá no existe un sendero ecoturístico hacia el Páramo lo cual hace que el ecoturismo se da por Garagoa ya que por este municipio si existe un sendero y mejores condiciones de acceso.</li> <li>• La señalización hacia los diferentes atractivos es nula.</li> <li>• La falta de senderos determinados especialmente hacia las lagunas, si bien la vía llega hasta determinado lugar el tramo faltante no esta señalado y se crean problemas de impacto ambiental negativos.</li> <li>• Falta enfatizar mediante programas académicos la preservación y conservación del medio ambiente pro medio del ecoturismo como forma educativa y de recreación.</li> <li>• La falta de infraestructura adecuada en el sitio la cascada para la explotación de las aguas termales.</li> <li>• No existe una recopilación de los diferentes componentes folclóricos de los zetaquirences.</li> <li>▪ La pérdida de valores culturales por falta de apoyo en el rescate y promoción de eventos culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer una extensión del páramo de Mama Pacha el cual por sus características de importancia hídrica y paisajística es un atractivo digno de explotar en la actividad turística mediante el ecoturismo el turismo de paisaje y científico.</li> <li>• La existencia de atractivos cercanos al casco urbano y de fácil acceso como el cerro el Coro y la Laguna Peña Blanca y las Aguas Termales.</li> <li>▪ Poseer aguas termales de gran potencial turístico a nivel local y regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La demanda de sitios como la Laguna la tarea para la practica de turismo especializado como las universidades, y ambientalistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor afluencia turística hacia la laguna Tarea y el páramo por el municipio de Garagoa Dedicó a su facilidad de acceso y sendero determinado.</li> <li>▪ El daño ecológico que causan los visitantes acceden a los sitios naturales especialmente al páramo.</li> </ul>

FUENTE: EOT

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Continuación Tabla No. 3

ETNOGRAFIA			
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No existe una recopilación de los diferentes componentes folklóricos de los Zetaquirences.</li> <li>▪ La falta de fortalecimiento y continuidad en los eventos culturales ya existentes con el fin de afianzar y divulgar la cultura.</li> <li>▪ La pérdida de valores culturales por falta de apoyo en el rescate y promoción de actividades</li> <li>▪ No existe una banda musical ya sea a nivel municipal o de colegios.</li> <li>▪ La falta de eventos culturales tales como festivales para el rescate de la cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La existencia de la Casa de la Cultura como orientadora del proceso cultural del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Por medio de la gestión que realice La Casa de la Cultura, proyectar y difundir la cultura del municipio en eventos regionales, nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ culturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La falta de eventos gastronómicos con el fin de recuperar este aspecto.</li> <li>▪ La falta de capacitación artesanal haciendo uso de la materia prima producida en Zetaquirá, además divulgación de las técnicas ya existentes, orientadas por los artesanos del Municipio.</li> <li>▪ La inexistencia de programas de mercadeo de los productos artesanales.</li> <li>▪ La pérdida del potencial artesanal del fique.</li> <li>▪ La falta de extensión de los programas de La Casa de la Cultura a la zona rural teniendo en cuenta sus inquietudes.</li> <li>▪ Fortalecimiento de los valores culturales por medio de programas académicos a todo nivel.</li> <li>▪ Ampliación, adecuación de la infraestructura de La Casa de la Cultura.</li> <li>▪ La falta de espacios culturales en el marco de las fiestas patronales.</li> <li>▪ La subutilización de la monumental plaza de toros.</li> <li>▪ La falta de capacitación en cuanto a la transformación de la mora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de capacitación que adelanta La Casa de la Cultura.</li> <li>▪ La producción de mora de excelente calidad.</li> <li>▪ La producción de fibras artesanales como el fique.</li> <li>▪ La existencia del texto “Estudios Sociales de Zetaquirá”, “Mi Patria Chica”, de la Autora: Hilda Gómez de Monroy, como medio de promoción y de dar a conocer al municipio.</li> <li>▪ La existencia de la infraestructura de la Plaza de Toros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ser municipio de paso obligado hacia otros municipios y por ende parada en la cual se pueden comercializar este producto.</li> <li>▪ Desarrollar técnicas artesanales con base en el fique en el ámbito competitivo.</li> <li>▪ Comercialización de la mora mediante procesos de transformación haciendo de esta un producto gastronómico del municipio.</li> </ul>	

Tabla No 4 **DIMENSION CULTURAL**

DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ATRIBUTOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La existente infraestructura hotelera no se encuentra bien dotada para prestar este servicio</li> <li>▪ Deficiente capacitación en servicio a los visitantes y turistas.</li> <li>▪ La inadecuada presentación de algunos negocios de comidas.</li> <li>▪ Falta de mano de obra especializada en alimentación especializada.</li> <li>▪ Inexistencia de establecimientos que ofrezcan platos típicos del municipio.</li> <li>▪ La vía de ingreso de la capital a este municipio en la mayoría de su trayecto está en mal estado.</li> <li>▪ No existe señalización vial.</li> <li>▪ Falta de sitios de diversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La construcción de un nuevo hotel. Con 25 habitaciones.</li> <li>▪ La elaboración de algunas preparaciones típicas a base de productos cultivados en el municipio como son las arepas de maíz.</li> <li>▪ La infraestructura hotelera existente ya que se dispone de suficiente capacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El clima es agradable y la tranquilidad que aún se vive en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La infraestructura hotelera del municipio de Ramiriquí y Miraflores.</li> <li>▪ Demanda insatisfecha de turistas y visitantes por falta de facilidades que sea cubierta en otras partes.</li> </ul>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Continuación Tabla No. 4

CATEGORIA	ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO
SITIO NATURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Piscina termal</li> <li>• Laguna Peña Blanca</li> <li>• Laguna Tierra Blanca</li> <li>• Laguna Tarea o de Montejo</li> <li>• Cerro el Coro</li> </ul>	Agua subterránea Lago Lago Lago Montaña	Termal Laguna Laguna Laguna Cerro
BIEN CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iglesia</li> </ul>	Inmueble	Arquitectura religiosa
ETNOGRAFIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastronomía</li> <li>• Objetos en fibras vegetales</li> <li>• Romerías</li> </ul>	Comida típica Artesanía Manifestaciones	Comida típica Cestería Religiosas
REALIZACIONES CONTEMPORANEAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monumental Plaza de Toros El coro</li> </ul>	Obra técnica	Realización urbana
EVENTOS PROGRAMADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiestas Patronales</li> </ul>	Fiesta	Religiosidad profana



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### 1.1. ASPECTOS FISICOS.

El Municipio de Zetaquirá se localiza al sureste de Tunja (Capital del Departamento de Boyacá), a una distancia aproximada de 74 km. Sobre la carretera que conduce a Miraflores (Carretera del Progreso); está ubicada en el flanco oriental de la Cordillera Oriental de los Andes; las rocas que allí afloran pertenecen al Cretáceo inferior y superior y la cuenca de sedimentación fue el Sinclinorio de la Sabana de Bogotá.

El Municipio se encuentra en la parte inicial de la cuenca regional del río Lengupá y presenta tres cuencas locales: la del río Mueche, río Fuche y río Rusa; estos tres recursos hídricos con sus afluentes describen un drenaje dendrítico.

Las unidades litoestratigráficas presentes en el área son permeables y están alternadas con capas impermeables favoreciendo la presencia de acuíferos en el área. Las principales estructuras hidrogeológicas identificadas en la zona son: El sinclinal de Doña Laura, el sinclinal de Mamá Pacha y un sinclinal de segundo orden en la Vereda de Juracambita.

La principal zona de recarga está compuesta por areniscas de la formación Une en los flancos de las estructuras sinclinales y están asociadas a la red hidrográfica local.

La clasificación fisiográfica para el área es: geoestructura, pertenece a una cordillera de plegamiento; la provincia fisiográfica, pertenece a la cordillera oriental de los Andes; presenta una temperatura media de 18°C y por su topografía tiene tres pisos térmicos: Medio, frío y paramudo; el gran paisaje, es un relieve montañoso estructural erosional.

Las unidades de paisaje identificadas son: Montaña anticlinal simple, montaña anticlinal compuesta, sinclinal colgante, cuesta homoclinal, cresta homoclinal, escarpe, contrapendiente.

El Municipio tiene tres unidades geomorfológicas: De origen denudacional, de origen denudacional estructural y de origen fluvial.

La unidad genética de relieve es: Montañoso colinado estructural plegado.

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las principales geoformas son: Anticlinal, anticlinal excavado, cubeta sinclinal, sinclinal colgante, ladera estructural, cresta monoclinal abrupta, escarpe, ladera erosional.

Se encuentran tres formaciones geológicas a saber: La formación Fόμεque, pertenece al Cretáceo inferior; la formación Une pertenece al Cretáceo inferior; la formación Chipaque pertenece al cretáceo superior.

Los principales pliegues son: El anticlinal de Zetaquira, el sinclinal de Doña Laura, el sinclinal de Mamá Pacha.

Las fallas son inversas, originadas por fuerzas de compresión y son: La falla del río Fuche, la falla del río Mueche, la falla de la Quebrada Potrerana, la falla de la Quebrada Santa Rosa, la falla de la Quebrada Amarilla, la falla de Quebrada la Colorada.

De las asociaciones minerales identificadas en el área solamente merecen ser tenidas en cuenta los yacimientos de arena conglomerática que se encuentran en la parte superior de la formación Fόμεque y que son usados para concretos y las aguas termales que pueden ser utilizadas con fines turísticos.

En el Municipio se identificaron dos tipos de amenazas: Por deslizamiento y sísmica.

Las amenazas por deslizamiento son: Erosión, remoción en masa, alud y reptación. Las amenazas se incrementan por la acción antrópica (Tala, deforestación, y quemadas).

El alto riesgo en el Municipio lo constituyen los movimientos de remoción en masa especialmente en la cuenca del río Mueche. Por la ubicación geográfica; Zetaquira se constituye en una zona de alto riesgo Sísmico.

Entre los movimientos de inestabilidad por deslizamiento se identificaron: La Erosión, en el sector de la Colorada; Remoción en Masa, en la cuenca del río Mueche; Alud, en la cuenca de la Quebrada Santa Rosa y en la margen de la carretera Zetaquira - Vereda De La Esperanza; Reptación en el seno del anticlinal de Zetaquira.

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Identificados los fenómenos de inestabilidad se definen como zonas de alto riesgo; la cuenca de la Quebrada Santa Rosa, la cuenca del río Mueche y parte de la cuenca del río Fuche; como zona de mediano riesgo o zona vulnerable a tener en cuenta: El seno del anticlinal de Zetaquirá; en la Vereda Guanatá, el sector de la Colorada y en general todas las áreas cercanas a los sectores de alto riesgo. (ver mapa de zonificación de amenazas).

Los principales conflictos de uso del suelo en el Municipio de Zetaquirá son: La tala indiscriminada, deforestación y quema de bosques nativos, con el fin de adaptar los terrenos para parcelas dedicadas a labores agrícolas y ganaderas; los cultivos y pastoreos indiscriminados sin tener en cuenta el valor de la pendiente y la falta de obras para canalización de aguas.

### 1.2. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS.

Zetaquirá, como la gran mayoría de los municipios de la Provincia de Lengupá y del Departamento de Boyacá, basa su economía en la actividad agropecuaria.

- El desarrollo económico regional se orienta por políticas que propenden por la conformación de economías de escala que sin embargo acentúan la especialización de las economías primarias como la del Municipio de Zetaquirá, hacia la producción y venta de materias primas en el mejor de los casos o como se presenta en la actualidad a la reproducción de un modelo de subsistencia a través del minifundio, para la actividad agropecuaria que no le permite generar exedentes y por ende implementar tecnología a gran escala. Por otro lado la reproducción de este tipo de modelos de subsistencia, no contribuye para nada en el mejoramiento de la calidad de vida de la población local, puesto que la generación de ingresos es baja, como la producción y la productividad, o sea, que se está subutilizando de una parte el recurso humano y por otro el recurso suelo, asociado esto a que la antropización del medio natural, no se ha llevado a cabo en las mejores condiciones, la relación hombre medio ambiente, actualmente no genera proyectos sostenibles a nivel económico, social, cultural y ante todo ambiental; la mentalidad simplista ha llevado a la población a tomar lo que el medio natural le brinda, sin ningún tipo de retribución (retroalimentación), dejando de lado la importancia de

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

proteger y mantener el medio ambiente como el único factor generador de riqueza y bienestar. En lo relacionado a la actividad económica, agropecuaria, el denominador común es la carencia de recursos financieros y la carencia de técnicas apropiadas de explotación, que conllevan a una baja producción y productividad, bajos niveles de ingresos y por ende bajo nivel de vida de la población.

- Hasta el momento, la relación de uso de los recursos naturales principalmente no está enmarcado dentro de una conciencia de la relación hombre medio – natural, que redunde en mejores y mayores beneficios económicos, sociales, culturales y ante todo ambientales, con la plena garantía de la sostenibilidad del medio que nos proporciona ahora y a las futuras generaciones la satisfacción de las mínimas necesidades.
- El desarrollo local se define por factores sociales e institucionales así: De carácter administrativo, que muestra la ausencia de una orientación del desarrollo municipal partiendo del reconocimiento de sus ventajas comparativas: riqueza de suelos, recurso hídrico, entre otros; Esta debilidad está asociada, en primera instancia a factores de índole estructural y coyuntural inherentes al desarrollo capitalista en este tipo de territorios, que no les permite acceder a recursos financieros y técnicos, para proyectarse económica, social y culturalmente en el marco de un proceso sostenible. Más específicamente, se puede relacionar, a nivel administrativo, la escasa operatividad de los procesos de planificación, desarrollo comunitario y control y seguimiento.
- En lo relacionado a la parte ambiental, el Municipio actualmente carece de una política local y particularmente de recursos, que le permita garantizar efectivamente la protección del medio natural y a la vez desarrollar la actividad económica en beneficio de la población:

El principal conflicto de uso del suelo está relacionado con la ocupación de actividades agrícolas y ganaderas en suelos de alta pendiente y la tendencia hacia las actividades ganaderas sustituyendo actividades agrícolas y presionando las zonas de reserva.

### 1.3. CARACTERIZACION ESPACIAL

#### 1.3.1. Antecedentes

La distribución espacial de la población está asociada con los movimientos migratorios internos, con los proceso de concentración y urbanización y con el crecimiento de la población. Tres procesos que tienen especial relevancia en el actual momento y que definirán el desenvolvimiento de las dinámicas sociales y económicas del siglo XXI.

La distribución de población en el país hasta los años 50 del siglo XX, era predominantemente rural (70 %), como reflejo del periodo de transición económico de una estructura fundamentalmente agrícola hacia el desarrollo del sector industrial que dominó la escena del país hasta los años setenta y al cual estuvo ligado el proceso de urbanización del país que revirtió la composición de la distribución urbano regional que pasó en los años ochenta a ser predominante en lo urbano (65 % urbano).

Los años finales de la década de los ochenta trajo consigo la modificación del modelo de estado centralista y promovió la transferencia de poder y de recursos hacia los Municipios, que significó la reactivación de las ciudades en términos de condiciones apropiadas para la satisfacción de las necesidades de la población.

Las inversiones en infraestructuras urbanas lograron disminuir de manera importante las condiciones deficitarias heredadas de las épocas anteriores: para 1990 se habían alcanzado coberturas del 93 % de población en acueductos urbanos, de electrificación urbana en un 100 % y de alcantarillado en 85 %. No obstante los logros en coberturas para la población rural no mostraban los mismos indicadores; para la misma fecha, solamente un 30 % de la población tenía acceso a acueductos y solo un 10 % de las viviendas rurales tenía algún tipo de tratamiento de aguas residuales y excretas con los efectos en la salud de la población y en la degradación del medio ambiente.

Para efectos del desarrollo de las políticas nacionales en desarrollo, los asentamientos urbanos se constituyen en el nivel de intermediación espacial que permita la articulación de las acciones nacional-regional con los entes territoriales. Las tendencias de concentración

de población en el espacio nacional <sup>1</sup> que ha caracterizado la década del noventa, muestran la perspectiva para el año 2025 en donde un 85 % de la población vivirá en centros urbanos.

Bajo estas consideraciones, se prevé entonces que los efectos de la crisis socio-económica afectará principalmente a los pequeños asentamientos de población que no han logrado consolidar procesos de urbanización importantes; particularmente incluye los asentamientos con poblaciones menores de 20.000 habitantes y con tasas de crecimiento por debajo del 2% anual que si bien representan solamente un 20 % del total de la población, constituyen el 90 % de las cabeceras municipales del país.<sup>2</sup>

## **2. VOCACION DEL MUNICIPIO - MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Técnica y concertadamente, el modelo de desarrollo, para los próximos nueve años, en el Municipio de Zetaquirá, se define de acuerdo a las circunstancias del desarrollo en los niveles nacional y regional puesto que a pesar de que su vocación es fundamentalmente agropecuaria, se presentan condiciones que hacen que esta actividad se vea sometida a restricciones y dificultades que garanticen el beneficio para la población.

Para posibilitar la estabilización de un sistema local de desarrollo integrado dentro de los sistemas regionales y nacionales , se identifican cinco líneas que orienten el sistema productivo municipal:

- ◆ PRODUCCION AGRICOLA
- ◆ PRODUCCION GANADERA
- ◆ PRODUCCION PISCÍCOLA
- ◆ PRODUCCION SILVICULTURAL: Con desarrollo a largo plazo.
- ◆ CONSOLIDACION DE LAS ACTIVIDADES TERCARIAS.

Esta producción, debe estar enmarcada, tanto en la conformación de un patrón concentrado de la población en torno al área urbana que desarrolle el

---

<sup>1</sup> Para 1995, la población urbana había aumentado en 6 millones mientras que la población rural había mostrado una reducción en 350.000 habitantes aproximadamente.

<sup>2</sup> IDEAM. Subsistema de indicadores socio-demográficos y de asentamientos humanos. Santafé de Bogotá 1996.

sector comercial y el turismo, como en el establecimiento de un subsistema agroindustrial que contenga las siguientes variables:

- ◆ **PRODUCTORES ASOCIADOS.** El desarrollo e impulso, a las asociaciones de productores, debe alcanzar un alto grado de competitividad, de la producción municipal a nivel local, regional y nacional.
- ◆ **POLITICA DE MERCADEO.** Es importante e imprescindible, la colocación de la producción local en los mercados regionales y nacionales para alcanzar los objetivos de desarrollo local, lo cual se debe lograr afianzando los productos en los segmentos primarios y agroindustriales, a través de una política de promoción e impulso de los mismos.
- ◆ **MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA.** Se debe adecuar y proveer las infraestructuras físicas y sociales: infraestructura vial, de la red urbana, interveredal e intermunicipal y regional; Implementación de la infraestructura básica requerida para el desarrollo agroindustrial. - Centro de acopio - sistema de transporte de carga y pasajeros - locaciones dotadas para procesamiento de materia prima - vivero municipal.

La actuación de estas tres variables: asociación de productores, mercadeo y publicidad e infraestructura, juegan un papel importante en el proceso, no se puede prescindir de ninguna, puesto que se rompe la dinámica de desarrollo, por tanto las estrategias y esfuerzo gubernamental, comunitario y privado deben estar enfocados a impulsar y apoyar las asociaciones productivas integrales, fomentar los programas de publicidad y mercadeo y garantizar una adecuada red de infraestructura vial y agroindustrial.

### **3. SINTESIS DE ESCENARIOS PROSPECTIVOS.**

Los talleres realizados con la comunidad permitieron reconocer los elementos a tener en cuenta para el establecimiento de los escenarios de la prospectiva territorial. Los cuadros que a continuación se presentan, contienen los aspectos claves a tener en cuenta en la formulación de los instrumentos del Esquema de Ordenamiento Municipal.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla No. 5 ESCENARIOS PROSPECTIVOS

COMPONENTE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
<b>VIVIENDA</b>	El déficit de vivienda rural actual es del 5%, urbano 10%, para un total municipal del 7%	El déficit de vivienda local se incrementa al 15%, dadas las condiciones de recesión nacional y reasentamientos poblacionales en este tipo de zonas	Déficit de vivienda local de cero (0) en condiciones óptimas habitacionales	Mantener el escenario actual puesto que presenta bajos niveles de déficit habitacional
<b>SALUD</b>	<p>El centro de salud presenta deficiencia en su infraestructura y dotación</p> <p>El Municipio no cuenta con el personal médico y paramédico suficiente para la prestación óptima de los servicios de salud a su comunidad</p> <p>Unicamente el 42% de la Comunidad está vinculada al régimen subsidiado a nivel urbano y rural</p> <p>El Municipio no cuenta con la descentralización en salud</p> <p>El Municipio no cuenta con un Programa de Desarrollo Institucional en Salud</p> <p>El Municipio no cuenta con servicio de ambulancia urbana y rural</p>	<p>El centro de salud presenta deficiencia en su infraestructura y dotación</p> <p>El Municipio no cuenta con el personal médico y paramédico suficiente para la prestación óptima de los servicios de salud a su comunidad</p> <p>Se logrará aumentar la cobertura de población vinculada al régimen subsidiado por el desarrollo de las políticas en Salud</p> <p>El Municipio desarrolla el proyecto de descentralización en salud</p> <p>El Municipio desarrolla el Programa de Desarrollo Institucional en Salud.</p>	<p>Centro de salud con óptimas condiciones de infraestructura y adecuadamente dotado</p> <p>El Municipio cuenta con el personal médico y paramédico suficiente y técnicamente calificado para la prestación óptima de los servicios de salud a su comunidad</p> <p>La totalidad de la Comunidad estará integrada a los diferentes regímenes de salud.</p> <p>El Municipio se encuentra descentralizado en salud</p> <p>El Municipio cuenta con un Programa de Desarrollo Institucional en Salud</p> <p>El Municipio cuenta con servicio de ambulancia urbana y rural</p>	<p>Centro de salud con óptimas condiciones de infraestructura y adecuadamente dotado</p> <p>El Municipio cuenta con el personal médico y paramédico suficiente y técnicamente calificado para la prestación óptima de los servicios de salud a su comunidad, a través de la redistribución de los ingresos de salud municipales y canalización de nuevos recursos financieros por gestión nacional.</p> <p>La totalidad de la Comunidad tendrá garantizada la salud.</p> <p>El Municipio se encuentra descentralizado en salud</p> <p>El Municipio cuenta con un Programa de Desarrollo Institucional en Salud</p> <p>El Municipio cuenta con servicio de ambulancia a través de proyecto de cooperación técnica internacional</p>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMPONENTE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
<b>VIAS Y ACCESIBILIDAD</b>	<p>Deficiencias de infraestructura por limitaciones de recursos económicos.</p> <p>Mal estado de la totalidad de la vía Departamental que comunican al Municipio con la Capital (Tunja)</p> <p>Regular Sistema Vial y estado de la totalidad de las vías de la Cabecera Municipal</p> <p>Bajo desarrollo de la infraestructura vial local y en mal estado, fallas geológicas que implican altos costos de mantenimiento , población dispersa en el territorio</p>	<p>Se mantiene las condiciones deficitarias por limitaciones de recursos económicos y condiciones biofísicos</p> <p>Se mantiene la restricción de comunicación con los ejes viales regionales principales.</p>	<p>Se garantizan los recursos para la ampliación y mantenimiento de las vías que comunican a las veredas con la Cabecera Municipal</p> <p>Ampliación, Pavimentación y Mantenimiento de la vía que comunica al Municipio con la capital departamental</p> <p>Implementación sistema vial, que ordene la apertura, ampliación, pavimentación y mantenimiento de la totalidad de las vías de la cabecera municipal</p> <p>Mejor accesibilidad de la población tanto a la cabecera municipal como al sistema vial regional.</p>	<p>Ampliación y Mantenimiento de las vías que comunican a las Veredas con la Cabecera Municipal</p> <p>Se mejorará la condición de la carretera el progreso con la asignación de recursos departamentales y nacionales.</p> <p>Implementación sistema vial, apertura, pavimentación y mantenimiento de la totalidad de las vías de la cabecera Municipal</p> <p>Se mejoran las condiciones de accesibilidad utilizando el sistema vial local y regional.</p>

COMPONENTE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
<b>SERVICIOS</b>	<p>La cobertura de acueducto urbano es del 97% y 66% para el sector rural</p> <p>El acueducto urbano no posee planta de tratamiento y al igual que los acueductos rurales presentan mal estado de la red de conducción, especialmente acueductos de Patanoa Sector Agua Caliente y Santa Helena</p> <p>El agua del acueducto urbano no es apta para consumo</p> <p>Los predios donde se halla</p>	<p>La cobertura de acueducto urbano es del 100% y 75% rural</p> <p>Se logran recursos que permitan implementar el tratamiento del agua para el área urbana. Los acueductos rurales a pesar de ampliar su cobertura, presentarán condiciones deficitarias de orden técnico.</p> <p>Se logra mejorar la calidad del agua para consumo.</p> <p>Los predios donde se</p>	<p>La cobertura de acueducto urbano y rural es del 100%</p> <p>El acueducto urbano posee planta de tratamiento y al igual que los acueductos rurales el estado de su red de conducción es óptimo</p> <p>La calidad del agua que consumen los habitantes de la zona urbana del Municipio es de óptimas condiciones.</p> <p>El Municipio adquiere los predios de captación del</p>	<p>La cobertura de acueducto urbano es del 100% y 85% rural</p> <p>El acueducto urbano posee planta de tratamiento y al igual que los acueductos veredales su red de conducción es adecuada</p> <p>La calidad del agua de consumo en la zona urbana del Municipio ha mejorado en un 70% dada la implementación de una planta de tratamiento</p>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

<p>ubicada la fuente de captación del acueducto urbano no son de propiedad del Municipio</p> <p>El Municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Cobertura del 98% para la recolección de residuos sólidos en la zona urbana</p> <p>La disposición final y el manejo de residuos sólidos a nivel local es inadecuada</p> <p>Cobertura del 100% en la prestación del servicio de energía eléctrica urbana y 77% rural, en condiciones regulares por el estado actual de las redes.</p>	<p>halla ubicada la fuente de captación del acueducto urbano no son de propiedad del Municipio</p> <p>El Municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Cobertura del 100% para la recolección de residuos sólidos en la zona urbana</p> <p>La Comunidad proyecta manejar ambiental y económicamente la disposición final de residuos sólidos a través de su organización microempresarial</p> <p>Cobertura del 100% en la prestación del servicio de energía eléctrica urbana y 82% rural, en condiciones buenas por el mantenimiento general de las redes.</p>	<p>acueducto urbano</p> <p>El Municipio cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Cobertura del 100% para la recolección de residuos sólidos en la zona urbana</p> <p>El Municipio cuenta con una microempresa que se encarga de recolectar y procesar los residuos sólidos, comercializando subproductos en el mercado regional</p> <p>Cobertura del 100% en la prestación del servicio de energía eléctrica urbana y rural en condiciones buenas por el mantenimiento general de las redes.</p>	<p>El Municipio adquiere los predios de captación del acueducto urbano</p> <p>Permanecerán algunas condiciones que impiden contar con un sistema de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Cobertura del 100% para la recolección de residuos sólidos en la zona urbana</p> <p>El Municipio cuenta con un sistema apropiado de recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos, que le permite un aprovechamiento ambiental y económico</p> <p>Cobertura del 100% en la prestación del servicio de energía eléctrica urbana y 85% rural, en condiciones buenas por el mantenimiento general de las redes.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMPONENTE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
<b>ECONÓMICO</b>	La base de la economía municipal es la actividad agropecuaria de minifundio, con baja rentabilidad, bajo nivel de ingresos de la población, despoblamiento relativo del campo, por la emigración ante todo de la población joven a la capital de la república, los llanos y la amazonía y la acentuación del minifundio. Paralelamente, se desarrolla una incipiente actividad comercial, alrededor de la cabecera municipal.	Se mantiene la dependencia económica de la población a partir de la actividad agropecuaria minifundista. Se aumentan las necesidades de la población y se profundiza el despoblamiento del área rural. El área urbana experimenta un incremento de la actividad comercial.	Implementación de un subsistema agropecuario sostenible basado en proyectos agroindustriales integrales - producción - acopio - transformación y mercadeo de acuerdo a la misión del Municipio. Aprovechar las ventajas comparativas del Municipio en cuanto a clima y ubicación para desarrollar el sector turístico	Se logra avanzar en la transformación del sistema productivo actual con la implementación de programas de mejoramiento técnico agropecuario, con el desarrollo de programas de asistencia técnica y capacitación con fundamento en el fortalecimiento de la UMATA.  Se logran canalizar inversiones públicas y privadas hacia el establecimiento de una estructura de soporte al desarrollo turístico.
<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>	La organización comunitaria en el Municipio: organizaciones de Ley JAC. COMITES. CMDR. Operativas y funcionales	Fortalecimiento y consolidación de las diferentes instancias de organización comunitaria.	Implementación de un proceso de desarrollo comunitario en el Municipio que integre plenamente la relación Comunidad - Administración Local	Implementación de un proceso de desarrollo comunitario en el Municipio que integre plenamente la relación Comunidad - Administración Local

COMPONENTE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
<b>SOCIAL</b>	Índice de NBI. 46%	Aumento de las necesidades básicas insatisfechas de la población.	Reducción del índice de NBI.	Índice de NBI. 30%
<b>ADMINISTRATIVO</b>	La estructura administrativa no integra la planificación como una acción multisectorial, presentando baja capacidad de acción en el ámbito regional y nacional.  Baja cobertura en el Municipio del sistema de capacitación continuada a nivel administrativo y comunitario en áreas del conocimiento que permiten la mejor proyección del desarrollo individual y municipal: presupuesto, finanzas, contabilidad, administración, microempresa, etc.	La estructura administrativa no integra la planificación como una acción multisectorial, presentando baja capacidad de acción en el ámbito regional y nacional  Baja cobertura en el Municipio del sistema de capacitación continuada a nivel administrativo y comunitario en áreas del conocimiento que permiten la mejor proyección del desarrollo individual y municipal: Presupuesto, finanzas, contabilidad, administración, microempresa, etc.	A través de la implementación del EOT. Reformar la estructura administrativa local  Ampliación de la cobertura en el Municipio del sistema de capacitación continuada a nivel administrativo y comunitario en áreas del conocimiento que permiten la mejor proyección del desarrollo individual y municipal: presupuesto, finanzas, contabilidad, administración, microempresa, etc. a través de convenios interadministrativos e interinstitucionales con el	A través de la implementación del EOT. Reformar la estructura administrativa local  Ampliación de la cobertura en el Municipio de programas de capacitación continuada a nivel administrativo y comunitario en áreas del conocimiento que permiten la mejor proyección del desarrollo individual y municipal: presupuesto, finanzas, contabilidad, administración, microempresa, etc. a través de la promoción de cursos, talleres y seminarios. Vinculación

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	<p>La división veredal no es factor de asignación de recursos obligatorios, no corresponde con una unidad que sea capaz de dar cuenta de situaciones puntuales de la población</p>	<p>Las Veredas han generado identidades en torno a proyectos comunes</p>	<p>SENA. UPTC. entre otras. Vinculación del Sector Estatal y Privado al Proceso</p> <p>Aprovechar las asociaciones y juntas de acción comunal como generadores de proyectos zonales</p>	<p>del Sector Estatal y Privado al Proceso</p> <p>Aprovechar las asociaciones y juntas de acción comunal como generadores de proyectos zonales</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMPONENTE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
<p><b>EDUCACION</b></p>	<p>Deficiente dotación de material didáctico de la escuela urbana, del colegio departamental y la CDR.</p> <p>Deficiente dotación de material didáctico de las escuelas veredales</p> <p>Las escuelas veredales presentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Zona de recreación insuficiente</li> <li>- Carencia de huerta escolar</li> <li>- Carencia de salón multifuncional</li> <li>- Deficiente servicio de energía, agua potable, sanitario y comunicaciones</li> <li>- Carencia de restaurante escolar</li> <li>- Infraestructura educativa privada</li> <li>- Infraestructura en mal estado</li> <li>- Ubicación en zona de riesgo</li> <li>- Instalaciones inadecuadas para la comunidad educativa</li> </ul> <p>Cobertura del 46% para grado cero área urbana Cobertura del 0% para grado cero área rural Cobertura del 7% para grado cero municipal</p> <p>Cobertura del 95% para básica primaria área urbana Cobertura del 66% para básica primaria área rural Cobertura del 70% para básica primaria municipal</p>	<p>Dotación del 30% de material didáctico a la escuela urbana, colegio departamental y CDR.</p> <p>Dotación del 30% de material didáctico a las escuelas veredales</p> <p>Las escuelas veredales presentan condiciones deficientes en su infraestructura y equipamientos</p> <p>Cobertura del 46% para grado cero área urbana Cobertura del 0% para grado cero área rural Cobertura del 7% para grado cero municipal</p> <p>Cobertura del 95% para básica primaria área urbana Cobertura del 66% para básica primaria área rural Cobertura del 70% para básica primaria municipal</p>	<p>Dotación del 100% de material didáctico a la escuela urbana, colegio departamental y CDR.</p> <p>Dotación del 100% de material didáctico a las escuelas veredales</p> <p>Las escuelas veredales presentan óptimas condiciones de infraestructura y equipamientos</p> <p>Cobertura del 100% para grado cero área urbana Cobertura del 100% para grado cero área rural Cobertura del 100% para grado cero municipal</p> <p>Cobertura del 100% para básica primaria área urbana Cobertura del 100% para básica primaria área rural</p>	<p>Dotación del 60% de material didáctico a la escuela urbana, colegio departamental y CDR.</p> <p>Dotación del 60% de material didáctico a las escuelas veredales</p> <p>Las escuelas veredales presentan un mejoramiento del 70% en sus condiciones de infraestructura y equipamientos</p> <p>Cobertura del 80% para grado cero área urbana Cobertura del 30% para grado cero área rural Cobertura del 50% para grado cero municipal</p> <p>Cobertura del 100% para básica primaria área urbana Cobertura del 80% para</p>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	<p>Cobertura del 88% para educación secundaria área urbana Cobertura del 51% para educación secundaria área rural Cobertura del 56% para educación secundaria municipal</p>	<p>Cobertura del 88% para educación secundaria área urbana Cobertura del 51% para educación secundaria área rural Cobertura del 56% para educación secundaria municipal</p>	<p>Cobertura del 100% para básica primaria municipal Cobertura del 100% para educación secundaria área urbana Cobertura del 100% para educación secundaria área rural Cobertura del 100% para educación secundaria municipal</p>	<p>básica primaria área rural Cobertura del 90% para básica primaria municipal Cobertura del 100% para educación secundaria área urbana Cobertura del 70% para educación secundaria área rural Cobertura del 70% para educación secundaria municipal</p>
COMPONENTE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<p>Carencia de un Centro Recreacional Integral para el esparcimiento de la Comunidad y Proyección Turística del Municipio a nivel Regional</p> <p>El Municipio cuenta con una cancha de fútbol urbana y una rural institucionales educativas, con deficiente infraestructura y dotación</p> <p>El Municipio cuenta con 19 canchas múltiples, 4 urbanas y 15 rurales, en regular estado de conservación y deficientemente dotadas</p> <p>El Municipio cuenta con un parque ornamental en la zona urbana en malas condiciones de conservación</p> <p>El Municipio cuenta con sitios naturales turísticos subutilizados: Laguna de la Tarea, Aguas Termales y el Cerro del Coro</p>	<p>Carencia de un Centro Recreacional Integral para el esparcimiento de la Comunidad y Proyección Turística del Municipio a nivel Regional</p> <p>El Municipio cuenta con una cancha de fútbol urbana y una rural institucionales educativas, con deficiente infraestructura y dotación</p> <p>El Municipio cuenta con 19 canchas múltiples, 4 urbanas y 15 rurales, en regular estado de conservación y deficientemente dotadas</p> <p>El Municipio cuenta con un parque ornamental en la zona urbana en malas condiciones de conservación</p> <p>El Municipio cuenta con sitios naturales turísticos subutilizados: Laguna de la Tarea, Aguas Termales y el Cerro del Coro</p>	<p>Implementación de un Centro Recreacional - Integral para el esparcimiento de la Comunidad y Proyección Turística del Municipio a nivel Regional</p> <p>El Municipio cuenta con canchas de fútbol reglamentarias y óptimamente dotadas</p> <p>El Municipio cuenta con 19 canchas múltiples, 4 urbanas y 15 rurales, en buen estado de conservación y dotación</p> <p>El Municipio cuenta con un parque ornamental en la zona urbana en óptimas condiciones de conservación</p> <p>El Municipio cuenta con sitios naturales turísticos óptimamente utilizados: Laguna de la Tarea, Aguas Termales y el Cerro del Coro</p>	<p>Implementación por etapas de un Centro Recreacional - Integral para el esparcimiento de la Comunidad y Proyección Turística del Municipio a nivel Regional</p> <p>El Municipio cuenta con canchas de fútbol reglamentarias en buenas condiciones de dotación</p> <p>El Municipio cuenta con 19 canchas múltiples, 4 urbanas y 15 rurales, en buen estado de conservación y dotación, que garantizan el esparcimiento de la comunidad a través de espacios óptimos para la práctica de deportes y ejercicio al aire libre tanto de su población urbana como rural</p> <p>El Municipio cuenta con un parque ornamental en la zona urbana en buenas condiciones de conservación: ampliado, remodelado y mantenido</p> <p>El Municipio cuenta con sitios naturales turísticos óptimamente utilizados: Laguna de la Tarea, Aguas Termales y el Cerro del Coro. Circuitos turísticos regionales a través del desarrollo de la infraestructura vial</p>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMPONENTE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
<b>SERVICIOS</b>	<p>Cobertura del 100% en el servicio de telefonía urbana residencial de buena calidad y carencia de este servicio en el área rural</p> <p>Mala calidad en la señal de televisión local</p> <p>Unicamente el 33% de las viviendas campesinas poseen letrina o taza sanitaria, con pozos sépticos inapropiados</p>	<p>Cobertura del 100% en el servicio de telefonía urbana residencial de buena calidad y servicio de telefonía comunitaria rural</p> <p>Mala calidad en la señal de televisión local</p> <p>Unicamente el 33% de las viviendas campesinas poseen letrina o taza sanitaria, con pozos sépticos inapropiados</p>	<p>Cobertura del 100% en el servicio de telefonía urbana y rural residencial de óptima calidad</p> <p>El Municipio cuenta con una parabólica subsidiada que permite una óptima señal de televisión nacional e internacional</p> <p>El 100% de las viviendas campesinas tienen cobertura apropiada para disposición de excretas</p>	<p>Cobertura del 100% en el servicio de telefonía urbana residencial de buena calidad y 100% de servicio de telefonía comunitaria rural</p> <p>Mejoramiento de la señal de televisión nacional e internacional a través de una parabólica subsidiada</p> <p>El 60% de las viviendas campesinas tienen cobertura apropiada para disposición de excretas a través de un esfuerzo institucional y comunitario</p>

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**COMPONENTE FISICO- BIOTICO**

ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
- Existencia de ecosistemas estratégicos, Páramo de Mamapacha en la Vereda Guanatá y Páramo los Coroneles en la Vereda la Esperanza.	Aumento de la presión sobre los ecosistemas por ampliación de la frontera agrícola .	Declaratoria de zona de Reserva y Protección.	Declaratoria de zona de Reserva y Protección.
- Existencia de ríos, cuerpos de agua y zonas de recarga.	Reducción de caudales y contaminación de cuerpos de agua por efecto antrópico.	Protección de las zonas no intervenidas y repoblamiento vegetal de las ya intervenidas.	Adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial y su Reglamentación de los Recursos Naturales.
- Existencia de bosque protector y vegetación nativa.	Incremento de explotación maderera, que reduce las áreas actuales de bosque. Son insuficientes los esfuerzos para proteger estos ecosistemas.	Recuperación y Conservación de las áreas Intervenidas.	Declaratoria de áreas de protección y minimización de la presión sobre bosques.
- No hay definidas Zonas de Amortiguamiento	Reducción de las presiones de ampliación de la frontera agrícola por la implementación de instrumentos de control.	Modificación del sistema de explotación de las zonas hacia su incorporación a las zonas de Conservación.	Reglamentación de usos y reducción de las actividades que estén generando impacto y presión sobre los ecosistemas estratégicos.
- Presencia de áreas de erosión.	Aumento de áreas afectadas por fenómenos erosivos que generan movimientos de Reptación.	Eliminación total de actividad antrópica y recuperación de zonas afectadas.	Reducción de áreas con procesos erosivos en curso con el fomento de actividades agrícolas con manejo de pendientes y canalización de aguas.
- Presencia de fenómeno de remoción en Masa.	Migración constante de materiales a las partes bajas ( zonas de amenaza ).	Recuperación y conservación de cuencas y subcuencas en estado Natural.	Estudios puntuales de caracterización, posibles obras de mitigación de las cuencas.
- Presencia de zonas de inestabilidad por caída de rocas	Zonas de amenaza y peligro para asentamiento humano.	Prohibición de todo tipo de actividad en estos sitios, áreas a proteger.	Declaratoria de zonas de emergencia.
- Destinación predominante del suelo a actividades agropecuarias sobre una estructura de producción minifundista con alta presión sobre recursos naturales.	Acentuación del minifundio, ampliación de frontera agrícola y sobreexplotación de los recursos naturales.	Transformación del modelo de producción existente y de las condiciones de sobreexplotación de recursos con el uso y manejo tecnificado de las actividades agropecuarias.	Iniciar un proceso de transformación del sistema productivo, con el incremento de asistencia técnica y supervisión de cultivos por parte de la UMATA.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Presencia de actividades de extracción de material mixto para concretos.	Permanencia de la explotación pero con impacto visual y pérdida de la capa vegetal.	Plan de manejo ambiental para áreas explotadas.	Cumplimiento del plan de manejo aprobado.
- la presencia de áreas con procesos erosivos se convierten en zonas de amenazas por la alta precipitación en la región.	Aumento de áreas con procesos degradativos y aparición de zonas de amenaza.	Reducir la generación de amenazas naturales.	Identificar y controlar las áreas que queden expuestas a los efectos del agua mediante manejo de aguas lluvias y de escorrentía.
- Presencia de aguas no aptas para consumo humano.	Incremento de la contaminación de fuente hídricas.	Reducir los focos de contaminación y establecer sistemas de tratamiento.	Construcción de plantas de tratamiento.
- existencia de alta diversidad en especies de Fauna y Flora.	Presión sobre las especies y reducción de las poblaciones.	Conservación de recursos Naturales y corredores Ecológicos.	Reglamentación de los recursos Naturales y control sobre procesos que afecten la fauna y flora local.

## 1. OBJETIVOS POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO TERRITORIAL

### 1.1. OBJETIVOS.

El objetivo principal del EOT para el Municipio de Zetaquirá es el de

*“Promover el ordenamiento territorial del área de la jurisdicción del Municipio de Zetaquirá, que disponga y conforme una estructura apropiada para el desarrollo de las actividades económica, el crecimiento social, la mejor calidad de vida de la población y el equilibrio ambiental como producto del uso racional del suelo, la adecuada localización y distribución de la población, la provisión de las infraestructuras y equipamientos productivos y sociales y la protección de los recursos naturales.”*

A partir del objetivo general se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Enfocar, la actividad administrativa municipal, hacia la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en los procesos administrativos, de planificación, operativos, financieros, presupuestales y evaluativos en congruencia con las políticas regionales y nacionales e implementar mecanismos y sistemas de coordinación de la gestión de las instituciones públicas involucradas en la gestión del Ordenamiento Territorial en el Municipio de Zetaquirá.
- Definir el proceso de ocupación y transformación del territorio mediante la distribución y localización ordenada de las actividades de la comunidad, en armonía con las características y potencialidades del territorio, asignando los usos del suelo respecto de la estructura territorial actual y teniendo como objetivo futuro una estructura territorial adecuada y compatible con las expectativas de la población y su diversidad cultural.
- Definir, localizar y dimensionar las infraestructuras productivas y sociales que garanticen el acceso de toda la población a las oportunidades y equipamientos, que promuevan el crecimiento económico, que mejore las condiciones de vida de la población y que permitan proteger los recursos naturales.
- Corregir y prevenir la sobreexplotación y subutilización de los recursos naturales del Municipio, evitando por un lado su agotamiento excesivo (suelos - pendientes) y por otro lado potenciando la explotación racional sostenible (agua).

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Corregir y prevenir la localización de actividades productivas y de asentamientos humanos en áreas consideradas como de riesgos naturales (fallas - riesgos y amenazas naturales y/o antrópicos en el Municipio).
- Corregir y prevenir impactos ecológicos y paisajísticos producidos por el desarrollo de actividades productivas en el medio natural (agricultura - ganadería - piscicultura).
- Adecuar al Municipio, el marco institucional, normativo e instrumental, para la regulación ambiental del territorio.
- Implementar programas de recuperación, protección y conservación de zonas degradadas y de interés ecológico local y regional con el fomento de proyectos sostenibles

### 1.2. POLITICAS

Las políticas que orientarán la acción administrativa para la ejecución del ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL para el Municipio de Zetaquirá, incluyen las dimensiones económica, social y ambiental; El ordenamiento del sector urbano y rural está encaminado a orientar acciones del estado, de la sociedad civil con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

La perspectiva económica busca valorizar, desarrollar y asegurar el crecimiento buscando obtener del territorio su máximo potencial como recurso productivo aprovechando las ventajas comparativas desde el punto de vista natural (agua - suelos - clima) que presenten espacios para el desarrollo de actividades, minimizando el impacto ambiental.

La dimensión social se orienta hacia el bienestar y realización de las aspiraciones de la población. El territorio municipal no debe orientarse solo por la perspectiva de la productividad, sino que debe satisfacer las demandas sociales por una mejor calidad de vida.

La perspectiva ambiental en Zetaquirá, busca la intervención de la sociedad en el medio natural, en los ecosistemas frágiles, que se exponen a desequilibrios irreversibles, a degradación de la flora y la fauna.

#### 1.2.1. Políticas De Largo Plazo.

Son políticas de largo plazo las siguientes:

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Fortalecimiento de la capacidad planificadora de la administración municipal, con fundamento en la utilización de técnicas, instrumentos y procesos que faciliten y dirijan la toma de decisiones con visión de largo mediano y corto plazo.
- Establecer la acción administrativa como un permanente gestor de acciones regionales y locales de manera que lidere la transformación de las condiciones de la población, de los sistemas e instituciones y de la relación con la comunidad.
- La permanente gestión y coordinación con las instancias institucionales en las cuales participa tanto la administración como la población, en el establecimiento y presentación de programas y proyectos que benefician a la comunidad y propendan por la protección del medio ambiente.
- Implementar un sistema de incentivos económicos y sociales, que promuevan la participación activa de las comunidades, en la protección, recuperación y conservación del medio ambiente y orienten el uso adecuado del suelo local.
- Encauzar las acciones públicas y privadas en los diferentes niveles subregional y local hacia la protección y recuperación del sistema natural, promoviendo el desarrollo sostenible de las diferentes actividades humanas.
- Elevar el nivel de calidad de vida de la población que acerque a la población a una condición de satisfacción de necesidades, de crecimiento individual y colectivo y la consolidación de una cultura solidaria y justa.
- Facilitar y promover la inversión privada y el crecimiento de los recursos públicos que establezcan un desarrollo local equilibrado, sobre la base agropecuaria.

### 1.2.2. Políticas De Mediano Plazo

- Adecuación de la estructura administrativa local para garantizar la eficiente redistribución de los recursos, garantizando el cumplimiento de las competencias municipales, en materia de ingresos propios, endeudamiento, regalías y cofinanciación, así como una organización técnica y sustentada en el transparente manejo de los recursos públicos.
- Establecer objetivos conjuntos en los ámbitos subregionales con municipios y unidades territoriales sobre la base de la gestión del desarrollo local y el establecimiento de acciones para promover la integración espacial.
- Establecer mecanismos de regulación y planificación del uso del suelo, sobre la base de criterios técnicos valorando sus implicaciones sobre la población y el medio ambiente.

### 1.3. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Facilitar la dotación y construcción de las infraestructuras que permitan canalizar la inversión del municipio hacia la producción y motiven la inversión privada y el enriquecimiento del patrimonio público.
- Gestionar la vinculación efectiva del sector privado en el proceso de desarrollo del agro en el Municipio y canalizar la inversión hacia el sector.
- Implementar un sistema educativo y de capacitación continuada de acuerdo a la vocación del Municipio, con un proceso de retroalimentación que permita hacer seguimiento y constatar su efectividad y eficiencia sobre el sector agropecuario local.
- El desarrollo turístico, es paralelo al desarrollo agroindustrial, su efectividad está ligada al desarrollo y equipamiento de la infraestructura vial, recreativa, cultural y hotelera. El proceso debe estar ligado a los circuitos turísticos regionales y nacionales.
- El desarrollo comercial, se cimienta en la dinámica de la demanda local y el nivel de ingresos paralelo al desarrollo agroindustrial y turístico.
- Lograr la vinculación directa de la comunidad y el sector privado en la ejecución, control y seguimiento del EOT. como sujeto activo de su propio desarrollo en un horizonte de nueve (9) años
- Implementar programas de incentivos económicos y sociales que garanticen la vinculación del sector privado en el desarrollo agropecuario
- Implementar programas de incentivos económicos y sociales y de educación ambiental, encaminados a la recuperación, protección y conservación de zonas degradadas, erosionadas, de alta montaña y bosque primario

### Específicas

- Canalizar recursos financiero hacia el sector agropecuario, redistribuidos al pequeño productor minifundista asociado, a través del acceso efectivo a créditos e inversiones, manejando por el sistema de cuotas la oferta productiva
- Vincular directamente a la UMATA en los procesos de transferencia de tecnología y canalización de recursos de crédito e inversión para el sector agropecuario local
- Apoyo y promoción para la implementación de técnicas apropiadas de producción agropecuaria, dependiendo de las condiciones del suelo local, aprovechando sus fortalezas como la gran disponibilidad de agua y minimizando sus debilidades como las pendientes pronunciadas.
- Unificar técnicas de producción local, garantizando calidad y uniformidad en la producción (producción relativamente limpia - mejoramiento de semillas - diversificación)

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Operativizar el apoyo institucional, en materia financiera y transferencia de tecnología apropiada
- Implementar un programa de difusión del EOT. a nivel de toda la comunidad que involucre la importancia de la ejecución del mismo en el desarrollo municipal